



187048

187048

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LAS CERRADURAS DE SEGURIDAD COMBINADAS CON PESTILLO DE VAIVEN, QUE SE APLICAN A LAS PUERTAS DE USO GENERAL Y ESPECIALMENTE, A LAS EXTERIORES DE VIVIENDAS", a favor de Tomás Jardí y Cía., española, domiciliada en Barcelona, Sanjuanistas, 5.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el propósito de simplificar los mecanismos de las cerraduras de seguridad que van combinadas con pestillo de vaivén accionado con manecilla, que son particularmente utilizadas en las puertas exteriores de oficinas, viviendas y en las de acceso a los pisos, la recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica, unas mejoras que, por ser nuevas y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la

presente memoria descriptiva.

187048

Para mayor claridad expositiva, vamos a referir la descripción de las características esenciales de las mejoras ideadas, a los dibujos adjuntos.

15. En estos dibujos, en la figura I se representa el conjunto de una cerradura de seguridad completa, montada en su caja -1-, provista del pestillo principal de cierre -2-, de su mecanismo de empuje y retención, que luego se detallará, accionado por la excéntrica -3- de la cerradura de bote rotativo de seguridad o rotor -4-; muestra también esta figura, la palanca -5- que, articulada en el eje -6- fijo al pestillo, participa de sus movimientos y, al retroceder este pestillo y tomar contacto -3- con el extremo -10-
- 20.
25. de -5-, empuja por su extremo libre -7- al tope de cola -8- del pestillo de vaivén -9-, manteniéndolo abierto en tanto el excéntrico -3- está en contacto con -10-, pero que, al separarse -3- de -10-, la reacción del resorte -11- actuará en sentido inverso sobre -9-, empujando entonces -8- a -7- y haciendo bascular al revés a la -5-.
- 30.

- Detalla también esta figura I, la especial solución para retener a -9- en su posición abierta, consistente en la pieza excéntrica -12- solidaria con el eje -13- de la misma manecilla exterior. Presenta esencialmente esta pieza -12- dos escotaduras excéntricas radiales, una de las cuales, la -14-, permite el libre vaivén de -9-8-, mientras que, empujando por -9- hacia adentro al pestillo y girando
- 35.
40. la -12- hasta que su segunda escotadura -15- retenga al tope -8- por su parte inferior que está guiada por -23-, se le dejará bloqueado a este pestillo en su posición retenida.



- Sin embargo, la mejora más esencial introducida en dichas cerraduras, consiste en la especial solución dada al mecanismo de retención del pestillo de cierre principal -2- en cada una de sus posiciones alcanzadas en función de las vueltas del llavín de seguridad. Se caracteriza esta nueva solución por resolver dicho mecanismo a base de una sola pieza -16- con un solo resorte -17-, provista de los dos topes de enclave -18- y -19- con las pestañas -20- y -21- de la base -22- de la caja y capaz de bascular esta pieza -16- (fig. II) sucesivamente, por la presión de -3- primero alrededor de un tope -18- (posición A) y, luego, en segunda vuelta de -3- del otro tope -19- (posición B), para desbloquear al opuesto -18- y permitir así el avance y retroceso del pestillo en concordancia con el empuje dado al mismo por el excéntrico -3-.

La figura III, detalla la base -22- de la caja.

- La figura IV, representa el perfil del tape superior -24- de cola del pestillo completo -2- detallado en la V, ambas con la ranura -25- en la que se encaja el vástago -26- de guía, fijo a -22- y unidas entre sí por los pasadores -6-, -27- y -28-, el último de los cuales sirve de apoyo al resorte -17-, y ambas también, con los encajes -29- y -30-, en los que penetra -3- para provocar el avance de -2-.

- Es también interesante, la ventaja conseguida con las mejoras descritas, al permitir que, aprovechando las mismas piezas principales, se pueda modificar la cerradura para adaptarla al caso de utilizar manecillas de palanca para el pestillo de vaivén, cuando no precise usar la retención determinada por la pieza -12- antes descrita. En tal caso, se supri-



75.

187048

- me la palanca basculante -5- (figura VI), se modifica ligeramente la -12- (figura VII) en su orificio central -32-, lo que permite enlazarla con el manguito o nuez -33- (figuras VIII y IX) accionada por el pasador de las manecillas, y se limita el giro de la -12- por el tope suplementario -31- anclado en la placa de base -22-, lo que impedirá la interposición de la entalla -15- de retención, en el recorrido del pestillo -9-.
80. Para maniobrar el pestillo -9-, accionando las manecillas se fija a -33- por el orificio -34- un fuerte resorte -35- (figura X), el cual, por el extremo libre, se apoya en -31-. Como que -33- y -12- son solidarias por su enlace -32-, al girar las manecillas y la -33-, girará la -12- y ésta empujará por -14- al pestillo -9- abriéndolo.
85. 90.

A los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.

95.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1. Unas mejoras en las cerraduras de seguridad combinadas con pestillo de vaivén, que se aplican a las puertas de uso general y especialmente, a las exteriores de viviendas, caracterizadas por el hecho de que se resuelva la retención en el avance o retroceso del pestillo principal de cierre, en cada una de las vueltas del llavín de seguridad, en función de los giros del excéntrico del rotor de la cerradura, mediante una sola pieza capaz de dos basculaciones elásticas efectuadas sucesivamente, la primera alrededor de uno de los vástagos que sirven para su en-
100. 105.



187048

110. clave con una pestaña o tope de retención fijo en la caja, para, con esta basculación, liberar de su enclave al vástago opuesto, y la segunda basculación alrededor de este último vástago, para liberar entonces al primero, utilizando, en ambos casos, como elemento de
115. reacción elástica para las basculaciones regresivas correspondientes, un mismo resorte a doble brazo de acción, que, a su vez, actuará en forma activa sucesivamente por una u otra de sus ramas.
2. Las propias mejoras de la reivindicación anterior,
120. caracterizadas por el hecho de que el retroceso del pestillo de vaivén, en función del giro del llavín principal, se resuelva por una palanca basculante alrededor de un eje fijo en el pestillo principal, accionable por el propio excéntrico del rotor de la
125. cerradura, la cual empujará por su otro extremo libre a un tope de cola previsto en el pestillo de vaivén.
3. Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que el dispositivo de retención eventual del pestillo de vaivén
130. para su no uso temporal, se resuelva por un segundo encaje radial previsto en la misma pieza excéntrica que, solidaria con el eje de las manecillas, sirve para hacer retroceder dicho pestillo, bastando empujar hacia dentro a este pestillo por su extremo exterior y accionar la manecilla, para que tal pieza
135. excéntrica pase de una posición angular a la otra y retenga permanentemente en esta última posición, al tope de cola del pestillo.
4. Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que en el caso de no interesar el accionamiento simultáneo de los
140. dos pestillos con el llavín de seguridad se accione



187048

145. el pestillo de vaivén, solidarizando el pasador de las manecillas por un enlace o nuez, con la misma pieza excéntrica ya citada en la 3ª reivindicación, equilibrando el peso de las manecillas por un resorte fijo y arrollado a esta nuez, y limitando el giro de la pieza excéntrica mediante un tope fijo a la caja que inutilice su encaje radial de retención permanente, que se ha definido en la citada 3ª reivindicación.

155. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto, es:

5. UNAS MEJORAS EN LAS CERRADURAS DE SEGURIDAD COMBINADAS CON PESTILLO DE VAIVEN, QUE SE APLICAN A LAS PUERTAS DE USO GENERAL Y ESPECIALMENTE, A LAS EXTERIORES DE VIVIENDAS.

160. Consta la presente memoria de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de Tomás Jardí y Cía.,

L. DURÁN
P. P.



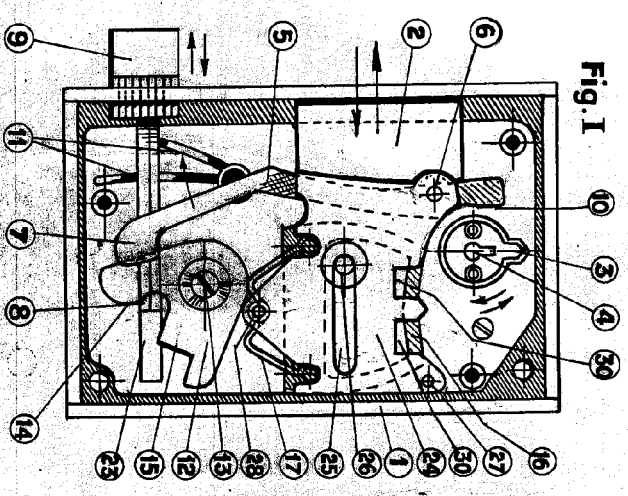


Fig. I

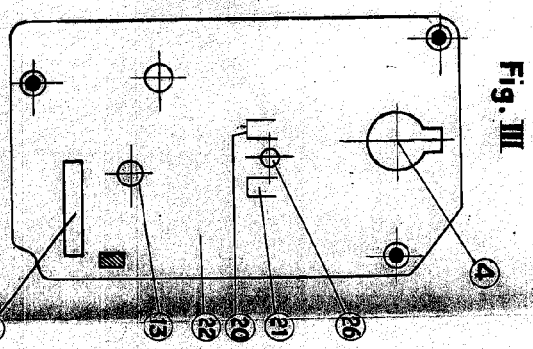


Fig. III

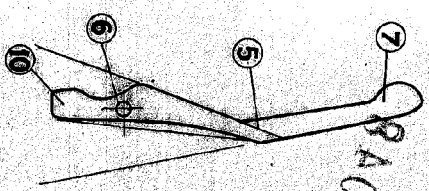


Fig. VI

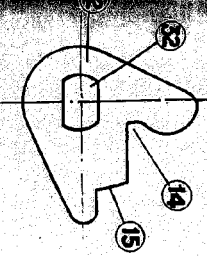


Fig. VII

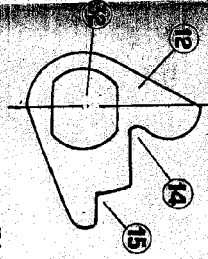


Fig. VII bis

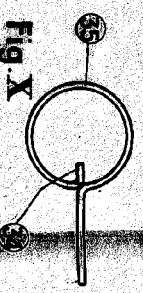


Fig. X

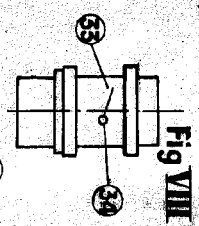


Fig. VIII

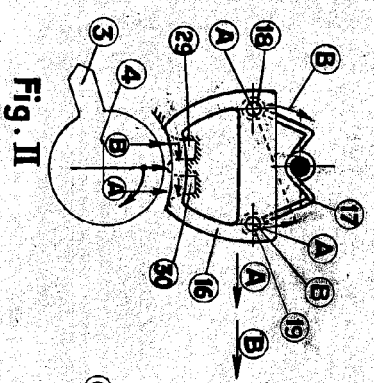


Fig. II

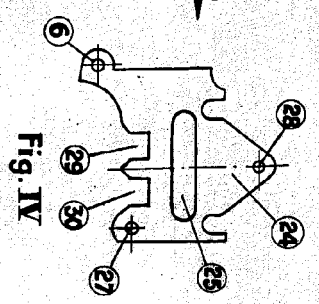


Fig. IV

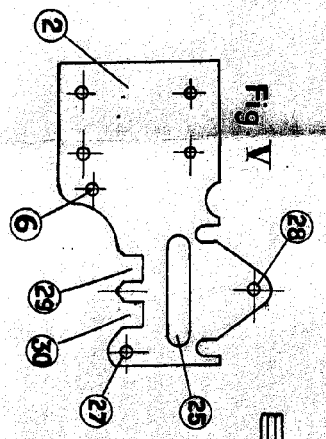


Fig. V

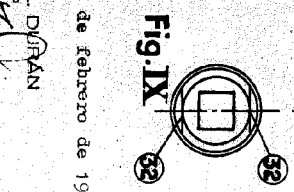
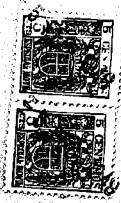


Fig. IX

ESCALA VARIABLE



Barcelona, 5 de febrero de 1949.
 P. F. L. DIFRAN
 g. a.

[Handwritten signature]